

Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2016

I TRIMESTRE



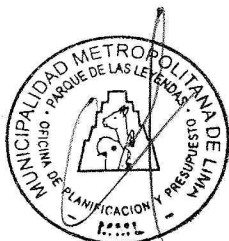
Oficina de Planificación y Presupuesto



INDICE

PAG.

	Presentación	03
1.	Objetivo General del POI	04
2.	Finalidad de la Evaluación del POI	04
3.	Base Legal	04
4.	Organización	05
5.	Marco Estratégico	06
6.	Objetivos Estratégicos y Estrategias Institucionales	07
7	Marco Presupuestal	08
8.	Logros alcanzados en el Primer Trimestre (Octubre a Diciembre - 2013)	09
9.	Limitaciones presentados en el Primer Trimestre	28
10.	Conclusiones	29
11.	Recomendación	30





Presentación

El presente documento contiene la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al Primer Trimestre del presente año (enero, febrero y marzo), realizado en base a la información contenida en los informes de gestión, remitidos por las Unidades Orgánicas responsables de la programación y ejecución de las actividades del POI. Con el fin de determinar las causas y/o factores relacionados al cumplimiento de las metas operativas programadas para el Primer Trimestre, del presente ejercicio, lo cual nos permitirá conocer: los índices de eficacia alcanzados, los problemas presentados en función de los avances obtenidos, y las medidas de solución propuestas por cada unidad orgánica.

La Oficina de Planificación y Presupuesto ha desarrollado el presente Plan Operativo Institucional orientado a la obtención de resultados, buscando fortalecer la eficiencia y eficacia del gasto público para contribuir al bienestar de la Entidad.

En cuanto a la estructura del presente informe; se presenta en 06 partes que tocan los siguientes puntos:

- Objetivo general del POI
- Finalidad
- Base Legal
- Organización Estructural
- Marco Estratégico.
- Marco Presupuestal.
- Logros Alcanzados en el Primer Trimestre (Octubre a Diciembre).
- Limitaciones presentadas por las unidades orgánicas.
- Recomendaciones propuestas por las unidades orgánicas.





1. OBJETIVO GENERAL DEL POI

Establecer las metas anuales, con respecto a los objetivos institucionales establecidos en el Plan Maestro, para los años 2012 – 2020.

2. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

El presente documento, permitirá a todas las unidades orgánicas programar y ejecutar sus actividades y metas administrativas y/o operativas orientadas al logro de objetivos estratégicos planteados por la Institución, el cual será articulado con el Presupuesto Institucional del correspondiente ejercicio económico. Asimismo, tiene por finalidad realizar un seguimiento cuantitativo y cualitativo, tomando en cuenta los informes de gestión mensual emitidos por las unidades orgánicas que conforman el PATPAL-FBB.

Cabe señalar que la evaluación del POI, resulta de medir el avance de las metas, entre el total de metas programadas, mostrando así un índice de eficacia que se mide en porcentaje. Asimismo el total de eficacia de cada unidad es el promedio alcanzado de todas sus actividades programadas.

El resultado alcanzado por la Institución es el promedio de los resultados obtenidos por cada unidad orgánica.

3. BASE LEGAL

- 3.1. Decreto Legislativo N°146 - Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda..
- 3.2. Acuerdo del Consejo N° 051-PATPAL-FBB/MML del 29 de diciembre del 2008-Aprueba el Manual de Organización y Funciones (MOF)
- 3.3. Ley N° 30114 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- 3.4. Decreto Supremo N° 308-2013-EF- Aprobación del Presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el Año Fiscal 2014, de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Locales.
- 3.5. Acuerdo del Consejo Directivo N° 036-PATPAL-FBB/CD/MML-Aprueba el Plan Maestro (2012-2020), y Plan de Inversiones del Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda.
- 3.6. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 308-2015-PATPAL-FBB/MML, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del PATPAL-FBB, correspondiente al 2016.
- 3.7. Mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 072-2015-PATPAL-FBB/CD, ha sido aprobado el Plan Operativo Institucional 2016 (POI 2016), con fecha 30 de diciembre de 2015.





4. ORGANIZACIÓN

El personal del PATPAL-FBB, cuenta con la siguiente organización:

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	
1.	Consejo Directivo.
2.	Dirección Ejecutiva.
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
3.	Órgano de Control Institucional.
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	
4.	Oficina de Asesoría Jurídica
5.	Oficina de Planificación y Presupuesto
ÓRGANOS DE APOYO	
6.	Oficina de Administración
a.	Unidad de Recursos Humanos.
b.	Unidad de Logística.
c.	Unidad de Tesorería.
d.	Unidad de Contabilidad.
e.	Unidad de Informática y Estadística.
ÓRGANOS DE LÍNEA	
7.	Gerencia de Promoción y Desarrollo
a.	División de Marketing y Relaciones Institucionales.
b.	División de Educación y Extensión Cultural.
8.	Gerencia Técnica
a.	División de Infraestructura y Mantenimiento.
b.	División de Obras.
9.	Gerencia de Operaciones
a.	División de Zoología.
b.	División de Botánica.
c.	División de Arqueología.





5. MARCO ESTRATÉGICO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS

Plan Maestro 2012 - 2020

El Plan Maestro aprobado para el periodo 2012 – 2020, ha fijado objetivos estratégicos y estrategias a largo plazo, teniendo en cuenta lo siguiente:



VISIÓN

El Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda, será una institución reconocida a nivel nacional e internacional en la promoción del patrimonio cultural y natural del Perú, que integra la arqueología, zoología y botánica en un solo espacio de carácter único en el mundo.



MISIÓN

El Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, gestiona, investiga y conserva el patrimonio arqueológico y especies representativas de la flora y fauna del Perú y el mundo, brindando experiencias culturales, educativas y recreativas para los visitantes y la comunidad, fortaleciendo nuestra identidad nacional.





OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
<p>Conservar y mantener en óptimas condiciones los monumentos arqueológicos, la colección zoológica y el componente botánico del Parque de las Leyendas.</p>	<p>Investigar, conservar y poner en uso público los monumentos arqueológicos del Complejo Arqueológico Maranga.</p> <p>Mejorar las condiciones para el bienestar animal, promoviendo su conservación, preservación y protección.</p> <p>Conservar y mantener las áreas de paisaje y flora nativa del Jardín Botánico y Áreas Verdes, como una zona destacada dentro de la imagen corporativa del Patronato, que promueva tanto recursos científicos como educativos.</p>
<p>Fortalecer las instalaciones y servicios para el uso público, asegurando calidad y seguridad al visitante, velando por la conservación de los monumentos arqueológicos y el bienestar de las especies de flora y fauna.</p>	<p>Mejorar e implementar espacios y servicios públicos para un correcto desarrollo de las actividades realizadas por los visitantes y el personal del Parque de las Leyendas.</p>
<p>Promover e impulsar estrategias de promoción, difusión y educación para el posicionamiento del Parque de las Leyendas, como un producto natural y cultural en el destino turístico de Lima.</p>	<p>Promocionar al Parque de las Leyendas como un destino único y uno de los más valorados a nivel nacional e internacional, consolidando su imagen como destino favorito de su público objetivo.</p>
<p>Generar actividades culturales y recreativas para sensibilizar a la sociedad en la conservación del patrimonio cultural y los recursos naturales.</p>	<p>Proveer información sobre el patrimonio cultural y la biodiversidad, generando oportunidades de aprendizaje social. Integrar y comprometer a los diversos actores internos, locales, nacionales y extranjeros en la conservación y promoción del patrimonio y valores del Parque de las Leyendas, como único en integrar sus tres ejes: arqueológico, zoológico y botánico.</p>
<p>Mejorar los sistemas de gestión y desarrollar el capital humano.</p>	<p>Implementar mecanismos eficaces de facilitación para la gestión integral institucional y desarrollo de capacidades, que permitan una adecuada prestación de servicios en el Parque de las Leyendas.</p>





6. MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Patronato Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda para el año 2016, se aprobó mediante el Decreto Supremo N° 358-2015-EF y mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 308-2015-PATPAL-FBB/MML, hasta por la suma de S/. 27'000,000 NUEVOS SOLES, con cargo a la fuente Recursos Directamente Recaudados.

Fuentes de Financiamientos: Recursos Directamente Recaudados

<u>INGRESOS</u>	En Nuevos Soles
Ingresos Presupuestarios	
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	26'610,219
Otros Ingresos	389,781
TOTAL	27'000,000 =====
<u>EGRESOS</u>	
Categoría de Gasto	
Gastos Corrientes	26'040,353
Gastos de Capital	909,447
Servicio de la Deuda	<u>50,200</u>
TOTAL	27'000,000 =====



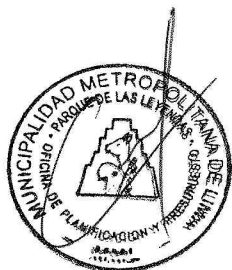


7. LOGROS ALCANZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, CON RESPECTO A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POI.

Las diferentes Gerencias, Oficinas, Divisiones y Unidades conformantes del PATPAL-FBB han tenido un porcentaje de cumplimiento de su Plan Operativo de acuerdo al siguiente cuadro, asimismo se muestra más adelante las actividades desarrolladas por cada una de ellas, así como la ejecución de sus metas del primer trimestre del año 2016:

UNIDAD ORGÁNICA	I TRIMESTRE
Presidencia del Consejo Directivo	100.00%
Dirección Ejecutiva	100.00%
Oficina de Asesoría Jurídica	75.00%
Oficina de Planificación y Presupuesto	100.00%
Oficina de Administración	100.00%
Unidad de Tesorería.	0.00%
Unidad de Logística.	0.00%
Unidad de Recursos Humanos	44.09%
Unidad de Contabilidad.	63.89%
Unidad de Informática y Estadística.	86.90%
Gerencia de Promoción y Desarrollo	56.34%
División de Marketing y Relaciones Institucionales.	71.88%
División de Educación y Extensión Cultural.	55.02%
Gerencia Técnica	95.24%
División de Infraestructura y Mantenimiento.	61.36%
División de Obras.	0.00%
Gerencia de Operaciones	100.00%
División de Zoología.	90.48%
División de Botánica.	57.72%
División de Arqueología.	64.71%
PROMEDIO	77.80%¹

- Las actividades ejecutadas por la Oficina de Control Institucional, no forman parte de esta evaluación, porque es evaluada por la Contraloría General de la República.



¹ No se tomaron en cuenta las unidades que no cumplieron con entregar información para el cálculo del promedio del logro alcanzado por todas las unidades orgánicas.



Presidencia del Consejo Directivo

El Consejo Directivo, a través de la Presidencia y los Miembros del Consejo, dentro de sus funciones, se encarga de: establecer las políticas, objetivos y metas del PATPAL Felipe Benavides Barreda, en concordancia con la política señalada por la Municipalidad Metropolitana de Lima; de aprobar planes, normas, directivas, documentos de gestión y toda clase de actos, contratos u operaciones conducentes al desarrollo, gestión y fines de la Institución; proponer a la Municipalidad Metropolitana de Lima las medidas pertinentes para lograr los recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos y funciones del PATPAL Felipe Benavides Barreda. El cumplimiento de sus actividades señaladas en el POI para el siguiente periodo alcanzó el 100% de efectividad.

Presupuesto 2016: S/. 321,329.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Sesiones del Consejo Directivo	Acción	24	6.00	6.00	100.00%
			PROMEDIO		100%

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva como órgano perteneciente a la Alta Dirección está encargada, dentro de sus actividades, las siguientes: ejecutar acuerdos y decisiones del Consejo Directivo, someter a aprobación del Consejo Directivo los planes, programas, presupuesto, balances, estados financieros, memoria anual y demás documentos normativos de gestión, designar a los funcionarios y personal del PATPAL Felipe Benavides Barreda, entre otras actividades para dirigir y controlar el desarrollo institucional. El avance de efectividad alcanzado al primer trimestre de 2016 es de 100%, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto 2016: S/. 589,870.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Ejecutar acuerdos y decisiones del Consejo Directivo	Acción	24	6.00	6.00	100.00%
Dirigir, coordinar y supervisar las acciones de los diferentes órganos de la Institución, mediante reuniones de trabajo	Acción	48	12.00	12.00	100.00%
Atender los actos protocolares en representación del PATPAL - FBB	Acción	48	12.00	15.00	100.00%
Emitir Resoluciones de Dirección Ejecutiva	Documento	48	12.00	82.00	100.00%
Gestionar acciones de interés institucional	Acción	12	3.00	3.00	100.00%
			PROMEDIO		100.00%





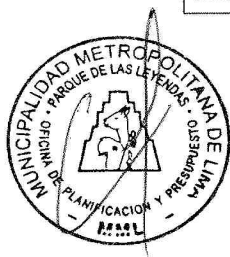
Oficina de Asesoría Jurídica

Durante el Primer Trimestre la Oficina de Asesoría Jurídica, entre sus actividades principales propuestas en el POI 2016, como: Absolución de consultas legales; Elaboración de directivas y resoluciones de dirección ejecutiva, Asesorías en las sesiones de consejo directivo, entre otras, ha alcanzado un índice de eficacia de 75%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Presupuesto 2016 S/. 438,636.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Absolución de consultas legales mediante memos, informes sobre la correcta interpretación de las normas en general y asuntos de su competencia.	Unid.	108	27.00	27.00	100.00%
Brindar Asesoría Legal a las áreas que propongan directivas internas en el marco legal respectivo.	Unid.	3	1.00	1.00	100.00%
Elaboración de resoluciones de Dirección Ejecutiva.	Unid.	120	30.00	31.00	100.00%
Asesoramiento y asistencia a las sesiones de Consejo Directivo.	Unid.	24	6.00	6.00	100.00%
Elaboración de Actas del Consejo Directivo	Unid.	24	6.00	6.00	100.00%
Asesoramiento y/o elaboración de resoluciones en expedientes administrativos.	Unid.	2	1.00	0.00	0.00%
Elaboración de escritos y/o recursos administrativos para presentarse ante instituciones públicas.	Unid.	4	1.00	2.00	100.00%
Elaboración y presentación de demandas y/o contestación de demanda, interposición de recursos impugnatorios, requerimientos en materia civil, laboral, contencioso administrativo, penal y procesal constitucional y/o denuncias ante la autoridad policial, audiencias.	Unid.	110	20.00	40.00	100.00%
Informe de contingencias judiciales en los cuales el PATPAL FBB interviene.	Unid.	12	3.00	3.00	100.00%
Informe del Estado Situacional de los procesos judiciales en los cuales el PATPAL-FBB interviene.	Unid.	12	3.00	3.00	100.00%
Elaboración de informes sobre actos jurídicos en general.	Unid.	8	2.00	0.00	0.00%
Elaboración de Convenios y Contratos	Unid.	8	2.00	0.00	0.00%

PROMEDIO 75%





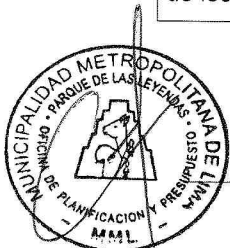
Oficina de Planificación y Presupuesto

La Oficina de Planificación y Presupuesto, dentro de las actividades desarrolladas: brindo asesoría técnica en temas de índole presupuestal; realizó actividades para el correcto proceso de la gestión presupuestaria; elaboró certificaciones presupuestales, las cuales son el punto inicial del proceso de ejecución presupuestal. Asimismo se emitieron Informes de Gestión mensuales que contienen la evaluación de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas; se elaboraron informes trimestrales sobre ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos para el MEF; se elaboró Informes del estado situacional de los convenios aprobados a la fecha. Se realizó el seguimiento del Plan Operativo Institucional, entre otras actividades, alcanzando un nivel de eficacia de 80%, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA: La actividad Informes de Gestión esta incluida dentro de la Evaluación del Plan Operativo Institucional Trimestral, debido a que los informes de gestión son los insumos que permiten la evaluación del POI.

Presupuesto 2016 S/. 1,096.246.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Elaborar los Perfiles de Los Proyectos de Inversión Pública aprobados como Planes de Trabajo	Unid.	2	NP	0.00	
Elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura 2017	Unid.	1	NP	0.00	
Informe Trimestral de la ejecución presupuestaria de los Ingresos y Gastos para el MEF(2015/2016)	Unid.	4	1.00	1.00	100.00%
Evaluación del presupuesto Institucional (2015/2016)	Unid.	2	0.00	0.00	
Modificaciones presupuestarias para mantener el marco presupuestal	Unid	12	3.00	3.00	100.00%
Elaboración del Proyecto del Plan Operativo Institucional 2017	Unid	1	NP	0.00	
Evaluar el Plan Operativo Institucional	Unid.	2	1.00	1.00	100.00%
Evaluar informes de Gestión	Unid.	6	2.00	2.00	100.00%
Informe mensual de los convenios suscritos entre el PATPAL con otras entidades	Unid.	12	3.00	3.00	100.00%
Capacitación en temas de Gestión Pública	Unid.	2	NP	0.00	
Capacitación en temas de presupuesto por resultados	Unid.	2	NP	0.00	
Formulación, actualización y/o modificación de los instrumentos de Gestión	Informe	2	NP	0.00	
			PROMEDIO		100.00%





Oficina de Administración

Es el órgano de apoyo encargado de la administración de recursos humanos, materiales y económicos. La Oficina de Administración, para este Primer Trimestre, realizó las siguientes actividades del POI 2016: Emitir normas de carácter financiero y administrativo que regulen el desenvolvimiento operativo; planificar programas de capacitación entre otras actividades, alcanzando el 100% de eficacia:

Presupuesto 2016 S/. 3,205.467.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Formulación de Directivas y Procedimientos Administrativos para el mejor desarrollo de la gestión administrativa, coadyuvando a un mejor entendimiento de los procesos administrativos	Unid.	2	1.00	1.00	100.00%
Dirigir y conducir la Formulación de documentos de Gestión para el año 2017 de la Oficina de Administración en forma integral.	Unid.	2	NP	0.00	
Capacitación al personal administrativo y técnico en relación procedimientos, directivas, a cumplir a fin de brindar una mejor atención a nuestros clientes	Unid.	3	1.00	2.00	100.00%
Desarrollo del Taller Atención al Cliente e Integración dirigido al personal de la entidad, con la finalidad de mejorar el clima organizacional	Unid.	2	1.00	1.00	100.00%
			PROMEDIO	100.00%	

Unidad de Logística

Esta Unidad tiene como principal función, atender eficientemente los requerimientos de bienes y servicios, así como planificar dirigir y coordinar las actividades asociadas a la elaboración y apoyo en la ejecución de los procesos de licitaciones y concursos públicos que pudiese realizar la institución.

La Unidad de Logística no remitió Información.

Unidad de Tesorería

La unidad de Tesorería es la encargada de, gestionar y ejecutar los recursos financieros, conforme a las normas y principios vigentes del Sistema Nacional de Tesorería.

La unidad de Tesorería no remitió Información.





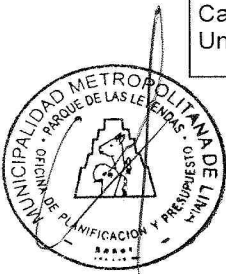
Unidad de Contabilidad

Esta Unidad, durante el primer trimestre del presente año: programó, coordinó, ejecutó y controló la información del proceso contable para la elaboración mensual de los estados financieros. Se realizó el control estricto y oportuno de las obligaciones tributarias para informar a SUNAT de las Operaciones Auto declaradas (mensual). Entre otras actividades dispuestas en el POI 2016. La Unidad de Contabilidad ha registrado un índice de eficacia del 63.89%, en el presente periodo, de acuerdo al cuadro siguiente:

Presupuesto 2016 S/. 352,965.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Suministrar en las fechas establecidas la información referida a los Estados Financieros requerida por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública	Unid.	4	1.00	1.00	100.00%
Reportar de manera oportuna los Balances Mensuales al Órgano de Gestión para la aprobación al finalizar el Ejercicio ante el Consejo Directivo y su posterior presentación a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública	Unid.	12	3.00	2.00	66.67%
Presentar de manera oportuna la información Financiera requerida por la Municipalidad Metropolitana de Lima para la elaboración de las Reglas Fiscales y de la Gerencia Municipal (Reporte Trimestral)	Unid.	4	1.00	1.00	100.00%
Formular conciliaciones en base a la Información de los Ingresos y Gastos con las diversas Unidades Orgánicas del PATPAL (mensual)	Unid.	24	6.00	3.00	50.00%
Control estricto y oportuno de las obligaciones tributarias (PDT-621-IGV Cuenta Propia y COA SUNAT-Confrontación de Operaciones Autodeclaradas (mensual)	Unid.	24	6.00	4.00	66.67%
Toma de Inventarios anuales de los bienes patrimoniales, almacén y de la colección Zoológica, Botánica y Arqueológica del PATPAL-FBB	Unid.	5	NP	0.00	
Capacitación constante al personal de la Unidad de Contabilidad	Unid.	9	3.00	0.00	0.00%

PROMEDIO 63.89%



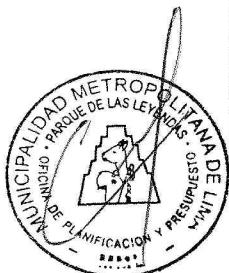


Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos, en el Primer Trimestre del presente ejercicio fiscal, ha realizado actividades relacionadas a la capacitación del personal en temas de seguridad y salud ocupacional, charlas educativas; actividades de integración social, campañas de salud. Dentro de sus actividades principales se encuentra la elaboración de la planilla de trabajadores, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales de los trabajadores de la Institución; esta Unidad ha alcanzado un nivel de eficacia de 44.09%. A continuación se presenta el avance de las actividades durante el presente periodo:

Presupuesto 2016 S/. 1, 155,011.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Implementar cámaras de seguridad dentro de las instalaciones del PATPAL.	Unid.	1	NP	0.00	
Implementación y mantenimiento de las casetas de seguridad.	Unid.	1	NP	0.00	
Presentación del Plan Anual de Seguridad	Unid.	1	1.00	0.00	0.00%
Optimizar la captación del personal que presta apoyo como guardaparque	Unid.	10	10.00	10.00	100.00%
Capacitación del personal en Atención al Cliente	Unid.	1	NP	0.00	
Adquisición de sillas de ruedas de doble cruceta	Unid.	10	NP	0.00	
Mejorar prestaciones en beneficios de los colaboradores y la gestión de planillas para optimizar el servicio.	Unid.	1	1.00	0.00	0.00%
	Unid.	1	NP	0.00	
Capacitación al personal en seguridad y salud ocupacional	Unid.	4	1.00	0.00	0.00%
Vacaciones Útiles para los hijos de los trabajadores	Unid.	0	NP	0.00	
Actividades de integración social: Día de la mujer, aniversario institucional, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, fiestas patrias, día de la familia, navidad.	Unid.	8	2.00	1.00	50.00%
Lanzamiento de meses de valores institucionales	Unid	12	3.00	0.00	0.00%
Actividades de responsabilidad social	Unid	1	NP	0.00	
Capacitación en competencias blandas. Trabajo en equipo, comunicación y liderazgo.	Unid.	3	1.00	0.00	0.00%
Evaluar al personal para medir competencias institucionales	Personal evaluado	350	NP	0.00	
Prevención de enfermedades (cáncer, diabetes, gástricas, etc.)	Unid.	8	2.00	0.00	0.00%





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Campañas médicas de quiropraxis y anti estrés para el personal	Unid.	6	1.00	0.00	0.00%
Atención de emergencias	Unid.	5,100	1,300	1,200	92.31%
Atención a discapacitados y adultos mayores	Unid.	1,500	400	300	75.00%
Optimizar el tiempo para la elaboración de las planillas	Unid.	48	12.00	12.00	100.00%
Obligaciones legales y convenio colectivo	Unid.	24	6.00	6.00	100.00%
Obligaciones legales	Unid.	36	9.00	9.00	100.00%
PROMEDIO					44.09%

Unidad de Informática y Estadística

La Unidad de Informática y Estadística tiene como uno de sus principales objetivos; desarrollar y mejorar los sistemas de información de manera que den soporte a las diferentes áreas del Parque de Las Leyendas, así como dar soporte y mantenimiento a la página web institucional a fin de brindar un mejor servicio a todos sus usuarios. Del mismo modo brindar mantenimiento de todo el parque informático que conforma el PATPAL-FBB. Esta Unidad ha alcanzado, durante el Primer Trimestre de 2016, un nivel de eficacia de 86.90%, a continuación se muestra el cuadro de actividades de esta área:

Presupuesto 2016 S/. 545,247.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Reestructuración y mejoramiento de la red interna de servicios de comunicación, con infraestructura propia	Acción	6	2.00	2.00	100.00%
Reestructuración y mejoramiento de la red interna de servicios de comunicación, con Fibra Optica	Acción	4	3.00	2.00	66.67%
Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades para el Sistema de Gestión Administrativa SGA	Acción	4	1.00	1.00	100.00%
Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades para el Sistema de Gestión de Tesorería SGT.	Acción	4	NP	0.00	
Realizar mantenimiento y adicionando nuevas funcionalidades al Portal Web Institucional	Acción	3	3.00	3.00	100.00%
Implementación de una Central Telefónica	Acción	6	NP	0.00	
Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades del Intranet Institucional.	Acción	3	NP	0.00	





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Realizar el Cableado Estructurado Interno, en las diferentes divisiones del PATPAL-FBB	Acción	6	2.00	1.00	50.00%
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las computadoras.	Acción	3	1.00	1.00	100.00%
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los periféricos	Acción	3	1.00	1.00	100.00%
Realizar mantenimiento físico y lógico a los Equipos de Centro de Datos	Acción	2	1.00	1.00	100.00%
Realizar los estudios técnicos y requerimientos para el licenciamiento del software	Acción	2	1.00	1.00	100.00%
Análisis situacional y funcional de los equipos informáticos para la adquisición de computadoras de escritorio	Informe	2	1.00	1.00	100.00%
Elaborar el Plan Operativo Institucional 2017	Plan	1	1.00	1.00	100.00%
Elaborar el Plan Operativo Estadístico Institucional 2016	Plan	1	1.00	1.00	100.00%
Realizar el Seguimiento al Plan Estadístico Institucional	Acción	5	1.00	1.00	100.00%
Realizar capacitaciones al personal de la UIE en temas de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	Acción	2	1.00	0.00	0.00%

PROMEDIO 86.90%

Gerencia de Promoción y Desarrollo

La Gerencia de Promoción y Desarrollo, dentro de sus principales funciones está realizar el seguimiento de las actividades de sus divisiones conformantes para lograr promover las visitas al Parque de Las Leyendas. Para el Primer Trimestre 2016, esta Gerencia alcanzó el 56.34% de eficacia en el desarrollo de las siguientes actividades:

Presupuesto 2016 S/. 389,066.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Control de gestión de las divisiones de Marketing y Educación	Reuniones	24	6.00	6.00	100.00%
Reuniones One to One con el personal	Reuniones	50	15.00	14.00	93.33%
Promociones Cruzadas	Und.	2	1.00	0.00	0.00%
Propuesta de Convenios con empresas privadas o estatales	Und.	2	1.00	0.00	0.00%
Informe situacional de Concesiones	Und,	5	1.00	1.00	100.00%
Promover la visita al Parque de las Leyendas a 2,800.00	Personas	2,800,000	780,000	614,976	78.84%

PROMEDIO 56.34%





División de Educación y Extensión Cultural

Las principales actividades de esta División son: el desarrollo de cursos, talleres, recorridos educativos, celebraciones ambientales, exposiciones educativas, actividades de sensibilización, entre otras. Durante el Primer Trimestre 2016 el porcentaje de eficacia alcanzado por esta División es de 55.02%. A continuación se muestra el cuadro de actividades correspondientes al POI 2016:

Presupuesto 2016 S/.

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Realización de cursos	personas.	240	40.00	1.00	2.50%
Realización de servicios educativos: talleres	personas.	1360	30.00	30.00	100.00%
Realización de servicios educativos: recorridos educativos y actividades lúdico - recreativas	personas.	8300	100.00	150.00	100.00%
Realización de conferencias de divulgación científica	personas.	450	40.00	40.00	100.00%
Realización de celebraciones ambientales y culturales con actividades lúdico - educativas	Un.	22	4.00	3.00	75.00%
	Un.	7930	1040.00	400.00	38.46%
Participación del parque en exposiciones educativas y culturales fuera de la institución, en favor de la comunidad	Un.	10	1.00	1.00	100.00%
	Un.	600	60.00	0.00	0.00%
Realización de actividades de sensibilización	Un.	48	13.00	12.00	92.31%
	personas.	4100	400.00	565.00	100.00%
Capacitación profesional al personal de la DEEC (cursos, talleres y conferencias)	Un.	10	1.00	0.00	0.00%
Capacitación al personal del PATPAL y concesionarios (cursos talleres)	Un.	4	1.00	2.00	100.00%
Realización de talleres interactivos especializados	Un.	18	3.00	0.00	0.00%
	personas.	174	24.00	0.00	0.00%
Realización de guiados nacional	personas.	1754	485.00	160.00	32.99%
PROMEDIO					55.02%

División de Marketing y Relaciones Institucionales

Esta División, durante el Primer Trimestre 2016, ha realizado campañas promocionales dirigidas al segmento escolar, empresarial, familiar; campañas virtuales de promoción; alquiló espacios para empresas entre otras actividades. Han alcanzado un nivel de eficacia de 71.88%. A continuación se presentan las actividades desarrolladas y su cumplimiento:





Presupuesto 2016 S/. 1, 403,405.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Control y seguimiento de actividades cuantitativas y cualitativas	Reuniones	16	4.00	4.00	100.00%
Estrategias de productos y servicios.	Unid.	10	4.00	7.00	100.00%
Ejecutar campañas promocionales dirigidas al segmento familiar y especializado.	Unid.	14	4.00	6.00	100.00%
Ejecutar propuestas de convenio con instituciones públicas y/o privadas	Unid.	2	NP	0.00	
Ejecutar encuestas, visitas inopinadas u otros similares.	Unid.	6	2.00	1.00	50.00%
Publicidad de prensa masiva	Unid.	12	3.00	0.00	0.00%
Ejecutar campañas virtuales.	Unid.	30	8.00	6.00	75.00%
Estrategias digitales uso combinado de herramientas online y offline.	Personas	14,400	3,600	20,410	100.00%
Ejecutar alquiler de áreas determinadas y espacios abiertos	Unid.	24	2.00	1.00	50.00%

PROMEDIO 71.88%

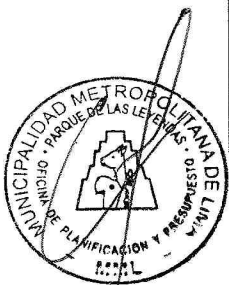
Gerencia Técnica

Esta Gerencia, durante el Primer Trimestre de 2016, realizó actividades de control y monitoreo de sus divisiones conformantes, evaluando y supervisando la preparación de la documentación técnica, de las obras que se ejecutan en el PATPAL-FBB. Asimismo, coordinó la adquisición y reparación de equipos, herramientas e insumos; supervisó el mejoramiento y rehabilitación de los diferentes ambientes del Parque. El porcentaje de eficacia que alcanzó en este periodo, es de 95.24%; tal como se muestra a continuación:

Presupuesto 2016 S/. 345, 025.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Supervisar las actividades consideradas en el POI 2015 del PATPAL correspondiente a las Divisiones conformantes de la Gerencia Técnica	Acción	12	3.00	3.00	100.00%
Elaboración de Informe de Gestión	Informe	12	3.00	3.00	100.00%
Supervisar la elaboración de expedientes técnicos de obras y fichas técnicas de mantenimiento, de las divisiones conformantes de la Gerencia Técnica.	Acción	12	3.00	3.00	100.00%
Reuniones de trabajo para la verificación del avance en la elaboración de expedientes técnicos de obras y fichas técnicas de mantenimiento	Acta de Reunión	12	3.00	2.00	66.67%
Gestionar la documentación correspondiente a los requerimientos de bienes y servicios de las Divisiones conformantes de la Gerencia Técnica.	Acción	12	3.00	3.00	100.00%
Supervisión de la etapa de inversión de las obras a ejecutarse en el PATPAL-FBB	Acción	12	3.00	3.00	100.00%
Supervisar el mantenimiento y rehabilitación de infraestructura y equipos del PATPAL-FBB	Acción	12	3.00	3.00	100.00%

PROMEDIO 95.24%



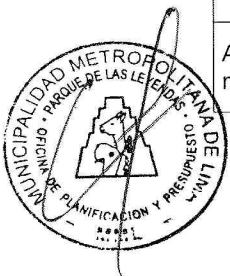


División de Infraestructura y Mantenimiento

Esta División, para el Primer Trimestre, dentro de sus principales actividades se encuentra el mantenimiento y mejoramiento de los ambientes y los servicios generales del Parque; así como la modernización e implementación de Maquinaria, Equipo y Herramientas de uso del personal; conservación de la Infraestructura Vial: pistas veredas, escaleras y rampas. El nivel de eficacia alcanzado por la División de Infraestructura y Mantenimiento en este periodo es de 61.36%, con relación a las actividades correspondientes a su Plan Operativo Institucional 2016; tal como a continuación se detalla:

Presupuesto: S/ 2'832,194

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Capacitación de colaboradores	Unid.	3	1.00	0.00	0.00%
Capacitación de colaboradores profesionales y técnicos	Unid.	5	1.00	0.00	0.00%
Mejoramiento y/o mantenimiento de Ambientes del Parque	Unid.	28	9.75	4.75	48.72%
Mantenimiento de los servicios generales del Parque	Unid.	14	4.50	2.50	55.56%
Conservación de la infraestructura vial: pistas, veredas escaleras y rampas.	m3	18	4.50	4.50	100.00%
Rehabilitación de infraestructura y equipos del Parque	Unid.	16	3.00	2.00	66.67%
Mejoramiento de la infraestructura destinada a labores de maestranza y áreas de uso del personal.	Unid.	6	2.00	2.00	100.00%
Elaboración de Estudios, inventarios y diagnósticos de los servicios del Parque	Unid.	5	2.00	1.00	50.00%
Rehabilitación de ambientes y/o infraestructura del Parque	%	2	1.00	1.00	100.00%
Modernización e implementación de maquinaria, equipo y herramientas de uso del personal.	Unid.	24	6.50	1.00	15.38%
Limpieza de vías de acceso, estacionamientos, zonas de camping, áreas comunes, auditorios, etc.	%	100.00%	0.25	1.16	100.00%
Apoyo en labores de transporte y carga de materiales para las Divisiones Operativas	glb	100.00%	0.25	0.25	100.00%
PROMEDIO					61.36%





División de Obras

Esta División dentro de sus principales actividades están las de fortalecer las instalaciones y servicios para el uso público asegurando la calidad y seguridad al visitante, velando por la conservación de los monumentos arqueológicos y bienestar de las especies de la flora y fauna; así mismo formular estudios Técnicos para la mejora y adecuada infraestructura. Para el Primer Trimestre, no ha realizado actividades y tareas programadas en el Plan Operativo Institucional 2016. Sin embargo ha ejecutado actividades no programadas tales como: Coordinación con el consultor del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Zona Internacional"; Actualización de las áreas de la infraestructura del PATPAL-FBB; revisando el mobiliario de los ambientes del Parque; actualización del Plan de Seguridad de Defensa Civil; dentro de otras actividades de actualización y revisión de la infraestructura del Parque.

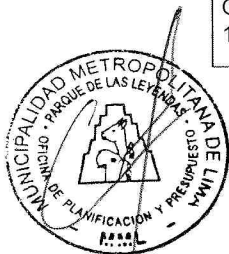
Esta División tiene asignado presupuesto, para ejecutar el año fiscal 2016, un importe de S/. 1, 134,713.00, por lo que la Oficina de Planificación y Presupuesto atiende sus requerimiento en base a las actividades no programadas que se encuentran dentro del marco presupuestal de esta División. En este sentido de acuerdo al presupuesto programado su avance total en relación a la programación anual es de 18%.

Gerencia de Operaciones

Esta Gerencia, durante el Primer Trimestre 2016, ha realizado lo siguiente: seguimiento de las actividades de las divisiones a su cargo, evaluando y supervisando el cumplimiento de las metas proyectadas en el POI; promover la presentación, elaboración y publicación de trabajos de las Divisiones Operativas, a su cargo en eventos técnicos nacionales e internacionales, así como en revistas especializadas; gestionar la presentación de Informes mensuales de las divisiones de la Gerencia de Operaciones a la Gerencia de Promoción y Desarrollo, incluyendo nueva información (fotografías, notas de prensa, descripciones etc.). En ese sentido, en este periodo, se alcanzó un nivel de 100%, cumpliendo eficazmente sus actividades programadas en el POI 2016. De acuerdo al siguiente cuadro de evaluación:

Presupuesto 2016 S/. 304, 034.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Promover la presentación, elaboración y publicación de trabajos de las divisiones operativas en eventos técnicos nacionales e internacionales, así como en revistas especializadas	Un.	3	NP	0.00	
Elaboración de informe de gestión	Informe	12	3.00	3.00	100.00%
Seguimiento y control del cumplimiento de metas establecidas en el POI 2015 de las divisiones operativas de la Gerencia de Operaciones, considerando una diferencia del 10% por imprevistos	Acción	12	3.00	3.00	100.00%





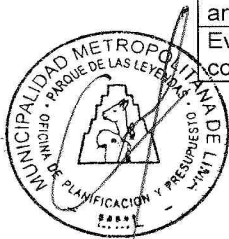
ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Gestionar la presentación de informes mensuales de las divisiones de la Gerencia de Operaciones a la Gerencia de Promoción y Desarrollo, incluyendo nueva información (fotografías, notas de prensa, descripciones, entre otros)	Un.	12	3.00	3.00	100.00%
Promover y establecer alianzas mediante convenios interinstitucionales con entidades técnicas y científicas relacionadas	Un.	2	NP	0.00	
Participar en eventos técnicos especializados	Acción	4	NP	0.00	
Gestionar la realización de talleres de capacitación técnica dirigida al personal técnico operativo de la Gerencia de Operaciones y sus divisiones	Un.	4	1.00	1.00	100.00%
PROMEDIO					100.00%

División de Zoología

La división de Zoología tiene como objetivo asegurar el bienestar de la colección zoológica del parque, cuidando, principalmente, su alimentación y estado sanitario; así como modernizando y mejorando los recintos de los diferentes individuos, afianzar alianzas con centros de conservación e investigación para el desarrollo de proyectos conjuntos, realizar charlas a favor de la conservación de la fauna. Durante el Primer Trimestre del 2016, esta división alcanzó un índice de eficacia de 90.48% para el desarrollo de sus actividades del POI. A continuación el cuadro de actividades realizadas y su porcentaje alcanzado:

Presupuesto 2016 S/. 6, 241, 650.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Actualización del Plan de Colección	Plan	1	0.00	0.00	
Revisión y propuesta de normas de gestión interna	Unidad	1	1.00	1.00	100.00%
Planificación de reproducción de especies de abasto	Unidad	6	1.00	0.00	0.00%
Planeamiento y/o ejecución de resolución de baja de animales para consumo y/o venta de la colección zoológica	Unidad	100	NP	0.00	
Actualización del Plan de Fugas	Unidad	1	NP	0.00	
Difusión y Entrenamiento al personal del PATPAL sobre el Plan de Fugas	Unidad	1	NP	0.00	
Ejecución de simulacro del Plan de Fugas	Unidad	1	NP	0.00	
Elaboración de protocolos de manejo de especies por ambiente	Unidad	20	4.00	4.00	100.00%
Capacitación externa y/o interna sobre Manejo, Alimentación y/o Sanidad de animales silvestres en cautiverio	Cursos	2	NP	0.00	
Evaluación del estado sanitario de la colección zoológica	Unidad	1200	499.00	545.00	100.00%





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Elaboración de informes sobre la evaluación sanitaria realizadas al 100% de los animales ingresados a Cuarentena	Informe	12	3.00	2.00	66.67%
Realización de análisis clínicos de los animales de la colección zoológica	Análisis	1200	300.00	555.00	100.00%
Elaboración de Informes de Necropsias realizadas al 100% de los decesos y estadísticas de mortalidad	Informe	12	3.00	3.00	100.00%
Evaluación de las raciones suministradas a animales que varían su consumo dependiendo de su estado fisiológico, condición sanitaria y ambiente donde se albergan	Casos	24	8.00	8.00	100.00%
Evaluación organoléptica de alimentos	Conformidad	796	199.00	275.00	100.00%
Elaboración del dietario suministrado a la colección zoológica	Documento	1	0.00	0.00	
Ambientación de recintos	Unidad	60	15.00	15.00	100.00%
Aplicación y evaluación del programa de enriquecimiento ambiental	Acción	1200	300.00	560.00	100.00%
Presentación de proyectos de investigación	Documento	2	0.00	0.00	
Presentación de propuestas para convenios interinstitucionales	Documento	1	0.00	0.00	
Charla educativa con animales condicionados	Charla	96	24.00	66.00	100.00%
Propuesta de incremento de la Colección Zoológica	Unidad	6	0.00	0.00	
Aplicación del programa de Enriquecimiento Ambiental con fines educativos para el público visitante	Acción	12	3.00	9.00	100.00%
Formación Teórica y Práctica en manejo de especies silvestres, exóticas y domésticas	Participantes	80	20.00	30.00	100.00%

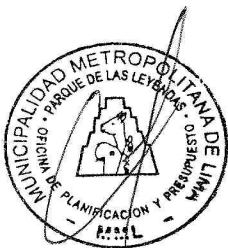
PROMEDIO 90.48%

División de Arqueología

La División de Arqueología durante el Primer trimestre 2016, ha realizado las siguientes actividades: acciones de mantenimiento y monitoreo de los sitios arqueológicos restaurados y no restaurados, conservación preventiva de la colección arqueológica, mantenimiento del museo de sitio y sus gabinetes. Esta División ha alcanzado un nivel de eficacia de 64.71%. Asimismo se realizaron las siguientes actividades enmarcadas en su Plan Operativo alcanzando un grado de eficacia de con los siguientes porcentajes en cada actividad del POI 2016:

Presupuesto 2016 S/. 1, 142, 052.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Investigación y conservación, de los sitios arqueológicos	Un.	1	0.10	0.00	0.00%
	Un.	1	0.10	0.00	0.00%
	Un.	1	0.10	0.00	0.00%
Limpieza, mantenimiento de los sitios arqueológicos restaurados y no restaurados	Un.	12	3.00	3.00	100.00%
	Un.	12	3.00	3.00	100.00%





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Conservación preventiva y Mejoramiento del entorno de los sitios arqueológicos	Un.	4	NP	0.00	
Levantamiento topográfico, arquitectónico, cortes y perfiles de los monumentos en investigación El Rosal, Tres Palos y San Miguel "B"	Un.	6	3.00	3.00	100.00%
Control meteorológico de los factores climáticos	Un.	2	NP	0.00	
Elaborar base de datos geo referenciados de los sitios arqueológicos	Un.	2	NP	0.00	
Monitoreo arqueológico para obras de infraestructura	Un.	12	3.00	3.00	100.00%
Mantenimiento de los ambientes del Museo y el Gabinete de Arqueología	Un.	12	3.00	3.00	100.00%
Investigación y análisis de material arqueológica	Un.	20	NP	0.00	
	Un.	50	NP	0.00	
	Un.	50	NP	0.00	
	Un.	3	NP	0.00	
Monitoreo del estado de conservación de las piezas de la colección arqueológica del Museo de Sitio	Un.	750	200.00	120.00	60.00%
Intervención curativa de piezas de la colección arqueológica museable del Museo de Sitio.	Un.	180	45.00	43.00	95.56%
Mantenimiento del almacenaje y condiciones en ambientes de depósito de las colecciones del Museo de Sitio.	Un.	38	7.00	4.00	57.14%
Registro de Colección Arqueológica para el Ministerio de Cultura	Un.	50	NP	0.00	
Registro y catalogación de Bienes Arqueológicos Museables ingresados al Depósito de Colecciones del Museo de Sitio.	Un.	240	60.00	7.00	11.67%
Inventario general de las piezas de la colección y documentación del Museo	Un.	2	NP	0.00	
Elaboración de base de datos de los materiales arqueológicos de las huacas El Rosal, San Miguel Montículo B y Tres Palos depositados en gabinete.	Un.	500	100.00	0.00	0.00%
Conservación preventiva y curativa de los materiales arqueológicos provenientes de campo depositados en gabinete.	Un.	520	120	120	100.00%
Reformulación, revisión y estandarización de inventarios de materiales arqueológicos depositados en gabinete.	Un.	2,000	800	200	25.00%





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Revisión del estado de conservación de materiales arqueológicos orgánicos del gabinete.	Un.	12	3.00	3.00	100.00%
Inventario general de los materiales arqueológicos depositados en gabinete	Un.	1	NP	0.00	
Servicio de atención al público visitante	Un.	116,000	34,000	19,414	57.10%
	Un.	19,000	5,000	330	6.60%
Servicio de cursos y o talleres para la comunidad	Un.	1	1.00	1.00	100.00%
	Un.	20	3.00	3.00	100.00%
	Un.	6	NP	0.00	
	Un.	3	1.00	1.00	100.00%
Elaboración de material informativo y/o educativo sobre el componente arqueológico	Un.	3	1.00	1.00	100.00%
	Un.	1	1.00	0.40	40.00%
Diseño e implementación de exposiciones dirigidos al público en general.	Un.	1	NP	0.00	
	Un.	1	NP	0.00	
Elaboración de publicaciones	Un.	1	NP	0.00	
	Un.	1	NP	0.00	
Mejoramiento de la gestión externa	Un.	1	NP	0.00	
Capacitación del personal por parte de especialistas externos	Un.	2	NP	0.00	
Participación en cursos y/o Congresos, Conferencias ofrecidos por otras instituciones nacionales o extranjeras	Un.	2	NP	0.00	
Capacitación de personal practicante y voluntario	Un.	5	1.00	1.00	100.00%

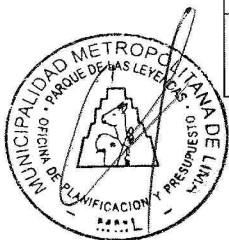
PROMEDIO 64.71%

División de Botánica

Esta División para el Primer Trimestre 2016, realizó las siguientes actividades: habilitó y mejoró la infraestructura rustica del parque; mantenimiento preventivo de los equipos de jardinería; mantenimiento de las plantas del jardín botánico; ampliación y mantenimiento de las áreas verdes; entre otras actividades fitosanitarias. Su nivel de eficacia para este periodo es de 57.72%. Asimismo se realizaron las siguientes actividades enmarcadas en el POI 2016 con los siguientes resultados:

Presupuesto 2016 S/. 2,620,239.00

ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Habilitación y mejoramiento de cercos de palos de eucalipto	Metro	1,200	300	161	53.67%
Habilitación y/o mejoramiento de infraestructura rústica de palos de eucalipto	m2	660	NP	0.00	





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Mantenimiento preventivo de equipos de jardinería	Unidad	144	36.00	26.00	72.22%
Mantenimiento de plantas del Jardín Botánico (formación de alcorques, poda, incorporación de abonos orgánicos)	Unidad	6,000	1,500	1,362	90.80%
Incremento de especies a la colección del Jardín Botánico	Unidad	48	12.00	10.00	83.33%
Mantenimiento y/o rehabilitación de coberturas de las áreas verdes del Jardín Botánico	m2	1,200	300.00	63.00	21.00%
Mantenimiento al 100% del Cactáreo (Incorporación de enmiendas, perfilado de alcorques, control fitosanitario y limpieza de 500 plantas de cactus)	Acción	48	12.00	8.00	66.67%
Mantenimiento al 100% del Jardín de Vulnerables (Labores Culturales y Control Fitosanitario)	Acción	24	6.00	4.00	66.67%
Mantenimiento al 100% del Jardín de Pteridofitos/Helechos (Fertilización foliar, labores culturales, limpieza de Follaje, incremento de especies)	Acción	48	12.00	8.00	66.67%
Mantenimiento al 100% del Jardín de Bromelias (Labores culturales, Control Fitosanitario, Incremento y/o cambio de especies incorporación de enmiendas individualizadas)	Acción	48	12.00	8.00	66.67%
Producción de Compost	Tn	36	9.00	4.50	50.00%
Producción de Humus de lombriz	Tn	42	10.50	8.31	79.14%
Producción y Distribución de plantas para fitodecoración	Unidad	6,600	16,500	13,877	84.10%
Mantenimiento de plantas frutales (Fertilización, formación de alcorques, poda, riego, control fitosanitario, eliminación de maleza)	Acción	72	18.00	37.00	100.00%
Control y monitoreo fitosanitario	Acción	240	600.00	33.00	5.50%
Mantenimiento de áreas verdes (corte de grass, corte cercos vivos y riego en cisterna, riego con motobomba, perfilados y deshierbo)	Acción	72	18.00	12.00	66.67%
Fitodecoración de macizos, jardineras y topiarios	m2	5,100	1200	725.00	60.42%
Fertilización, abonamiento y recuperación de áreas verdes	m2	65,000	NP	0.00	
Poda de árboles	Unidad	720	180.00	175.00	97.22%
Recojo de maleza	m3	3,600	900.00	740.00	82.22%
Propuesta para el mejoramiento e implementación del Circuito del Jardín Botánico	Documento	1	NP	0.00	
Propuesta para la implementación del vivero del Jardín Botánico del Parque de las Leyendas	Documento	1	NP	0.00	





ACTIVIDADES	UNIDAD	META ANUAL	AVANCE I TRIMESTRE		
			PROG.	EJEC.	AVANCE
Habilitación de nuevas jardineras, diseños paisajistas y ambientación de recintos de animales	Unidad	4	1.00	0.00	0.00%
Talleres dirigidos al público en general del Jardín Botánico	Acción	24	6.00	4.00	66.67%
Implementar programa de educación ambiental	Acción	12	3.00	2.00	66.67%
Elaboración de material informativo general y especializado del componente botánico	Acción	4	1.00	0.00	0.00%
Integración a una Asociación de Jardines Botánicos	Acción	1	NP	0.00	
Guiados a nivel técnico superior y/o especialistas en el Jardín Botánico	Visitantes	1200	300.00	163.00	54.33%
Elaboración de Programas y análisis de gestión fitosanitario	Documento	3	1.00	0.00	0.00%
Elaboración de propuesta de Directiva de Intercambio de especies vegetales	Documento	1	NP	0.00	
Actualización del Plan de la colección del Jardín Botánico	Documento	1	NP	0.00	
Actualización del Inventario Forestal del Parque de las Leyendas	Documento	1	NP	0.00	
Capacitaciones en temas especializados a los profesionales de la División	Cursos	3	NP	0.00	
Capacitaciones en temas de conservación vegetal, jardinería, Control Fitosanitario, Seguridad ocupacional, impacto ambiental, etc. Al personal Técnico Operativo de la División.	Cursos	3	1.00	0.00	0.00%
Análisis en el Laboratorio de la División de Botánica para las diferentes áreas (vivero, centro de producción de compost, centro de producción de humus, Jardín Botánico)	Servicio	60	15.00	34.00	100.00%
Proponer Convenios con otras instituciones	Convenio	1	NP	0.00	
Investigaciones desarrolladas en especies de la Colección Botánica, Centros de Producción, Viveros y Laboratorio.	Documento	2	NP	0.00	
Elaboración de publicaciones de investigaciones realizadas en el Parque de las Leyendas.	Documento	1	NP	0.00	
			PROMEDIO		57.72%





8. **LIMITACIONES PRESENTADAS POR LA UNIDADES ORGÁNICAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO 2016)**

Gerencia de Administración

- Restructuración de los documentos de gestión administrativa que son herramientas para mejorar la productividad de los colaboradores.
- Se requiere la implementación de la Unidad de Seguridad, Archivo Central y Trámite Documentario, considerando las responsabilidades existentes de cada uno.

Gerencia de Promoción y Desarrollo

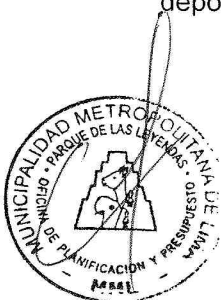
- Se está avanzando en negociaciones con diferentes empresas, con visitas y también reuniones dentro del PATPAL, las cuales estarían siendo ejecutadas en el próximo trimestre, respecto a los convenios continúan siendo evaluados por las unidades competentes.

Gerencia Técnica

- La ejecución de las obras se encuentra desprovista de muchos materiales, de gran importancia para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional, motivo principal por el cual la mayoría de sus metas programadas no se han ejecutado.

Gerencia de Operaciones

- La División de Botánica; no pudo concluir con la actividad: habilitación y mejoramiento de cercos con palos de eucalipto, por desabastecimiento del material necesario.
- Problemas con el abastecimiento de agua para el riego del jardín botánico, zona internacional, felinario y zona sierra debido a una baja presión en la distribución del recurso del agua.
- La división de arqueología; dado que la responsable del depósito de colecciones se encontró de vacaciones, teniendo el acceso restringido al depósito de colecciones y a las piezas.





9. RECOMENDACIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS

Gerencia de Administración

- Fomentar una cultura organizacional para que el personal del PATPAL se sienta identificado con su misión y visión, fortaleciendo la identificación y el compromiso de todo el personal, hacia el cumplimiento de las metas institucionales.
- Reordenamiento de las funciones al personal de acuerdo a su perfil
- Modificación y reordenamiento de los documentos de gestión.

Gerencia de Promoción y Desarrollo

- Continuar con el desarrollo de todas las actividades programadas y eventos a realizarse con diferentes áreas – zoología, botánica, arqueología y educación.
- Seguir con el plan de visitas a diferentes empresas, así obtener más ingresos en alquileres de espacios de áreas determinadas o zonas abiertas, para realizar eventos corporativos, entre otros.

Gerencia de Planificación y Presupuesto

- Es importante la implementación o adquisición de un sistema informático integrado (Software) que permita realizar el control y seguimiento de las diversas actividades para poder tomar medidas y acciones que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.

Gerencia Técnica

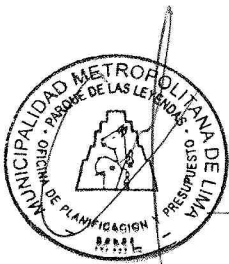
- Que se culminen los trámites pendientes para la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos de inversión presentados.

Gerencia de Operaciones

- Es necesario seguir priorizando los requerimientos realizados para el mantenimiento de las maquinarias e insumos a la división de botánica.
- Se requiere de la contratación de personal de campo, para el cumplimiento de nuestras metas programadas

10. CONCLUSIONES

- El nivel de eficacia alcanzado por la entidad, a pesar de los inconvenientes relatados en la identificación de problemas, es de 76.63%, resultante del promedio alcanzado por las Unidades Orgánicas del PATPAL-FBB en el desarrollo de las actividades programadas para el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del POI 2016.





- Es necesario, modificar el POI 2016 a fin de alinearlo con el Plan Estratégico Institucional 2015-2017, con el propósito de incorporar las expectativas de la nueva gestión administrativa en la búsqueda de cumplir con los objetivos y metas propuestos por la Institución.
- Realizar un monitoreo constante a las diferentes Unidades Orgánicas del PATPAL-FBB, a fin de que cumplan con los plazos previstos en la entrega de información y satisfacer las necesidades operativas del Parque.
- Asimismo, esta Oficina considera pertinente que las Gerencias realicen un análisis y revisión para la reprogramación de actividades, a fin de que sean concordantes con las iniciativas de la nueva gestión administrativa.
- Es importante la implementación o adquisición de un sistema informático integrado (Software) que permita realizar el control y seguimiento de las diversas actividades para poder tomar medidas y acciones que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.

11. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados mencionados anteriormente, se recomienda alcanzar el presente Informe de Evaluación del POI, a cada Unidad Orgánica para su conocimiento y fines pertinentes.

